

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 10 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

UNDÉ

Nº 3.421

CRÓNICA

Covadonga

Que no habíamos cerrado con siete llaves el sepulcro del Cid lo demuestra la conmemoración, en estos días, de la batalla de Covadonga. Siempre creí que Coats, Ganivet, Silvela y cuantos sintieron justamente aquellas de nuestras lacras sociales que manaron horrendamente pus en la pesada cestina, exageraban un poco al querer poner sordas, indignados del presente, en las voces clamorosas del pasado. ¿Por qué habíamos de cerrar con un manojo de llaves el sepulcro del Cid? ¿Qué responsabilidad tenía nuestro pasado en aquel pavoroso momento de nuestros desastres? Si precisamente por no conservar memoria de nuestras legendarias virtudes nos visitó tan sañudamente la desgracia! No conservamos herencia de aquellos diplomáticos de los que fundó escuela el Rey Católico, escuela que hicieron famosa los diplomáticos del tiempo de Carlos V y Felipe II. No conservamos recuerdo de nuestros grandes políticos, de aquellos políticos de los reñidos de Fernando VI y Carlos III, ruiniados famosos por el triunfo del bien gobernado y bien administrar. Con nuestro caciquismo metido en los tuétanos y una incansable soberbia de enanos de la ventura en que se disfrazaron nuestros hombres de la segunda mitad del pasado siglo, al fin fuimos a dar de bruscas en la desgracia a todas luces inevitable.

Y no fué despropósito el recuerdo del Cid en quienes elevaron a Dios y a ese recuerdo el pensamiento en el crítico momento del desastre. Cuánta generosa sangre vertida en holocausto del honor tradicional de la raza! Si precisamente ese recuerdo es lo único puro que flota en la neblina de nuestras melancolías...

Reavivamos la añoranza en Covadonga y haremos muy bien en reavivarla. Posponer a la indiferencia ese recuerdo fuera un crimen imperdonable. Los pueblos forjan su historia al compás del canto épico de sus bazaños. A nosotros nos pesa el fardo de los recuerdos de tanto batallar. Y es esto que decimos tan incuestionable, que ahí tenéis el ejemplo de los Estados Unidos, que ya habían hecho su historia de conquistas de ciencia, de conquistas de industria, y viene, porque sus recuerdos militares más deben sonrojarnos que enorgullecerlos, a los campos de Europa a forjarse la verdadera historia que les falta: la de las proezas militares.

A Covadonga ha ido el Rey y antes que él fueron el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, y en Covadonga se concentra toda la pujanza del pensamiento español honrado, patriota, sano. Allí es la cuna de nuestros actuales destinos. De allí a Granada escribimos la página más grande de la historia. ¿Qué es el batallar de hora, en lucha por la hegemonía europea, con aquel batallar de ocho siglos en lucha por los más altos ideales?

La empresa de Pelayo, reavivada por Isidro I en su política y recogida por el Gran Cardenal en sus empresas, ha tenido coronamiento. Frente a las costas de España no se asienta ningún poder extraño.

M. SÁNCHEZ DE ENCISO

No se puede vivir

Es rigurosamente exacto que hay una general falta de interior satisfacción. El microbio del disgusto, del enojo y del fastidio está en el organismo de todos los españoles. La magistratura está disgustada. La burocracia también. Los que viven de las profesiones liberales pierden clavos. Y todos, todos, incluso los ministros, por el bien que descansan y que las circunstancias frustran, toman el cielo con las manos. Y por si no bastara con lo que ven y palpan y padecen los hombres, ahí está para que les entre por los ojos, y les llegue al cerebro, y les gane el corazón, el continuo lamento, el mitin permanente de las mujeres honestas y hacendosas que viven con engañadas a culto del hogar y entiendo solicto de sus hijos y maridos. Todos los sueldos y aun estos, por asegurar que todas las rentas no bastan. No se puede vivir. Se ha suprimido lo superfluo y hay que cesear, porque no es posible suprimir, lo necesario. Y se cesaría una parte del alimento que era insuficiente y del vestido, que ya resultaba poco decoroso.

No hay nadie satisfecho y aun pudiese creerse por lo que sus periódicos dicen, que ni lo están los notoriamente héroes, los soles que en estas circunstancias han obtenido beneficios de la guerra. Elos se quejan también. Parece que no les dan lo que pretendan o que les quitan algo de lo que tienen y que te persigue con ellos una injusticia y una iniquidad. La cosa es de castaño oscuro. Todo este folio contra la neutralidad, es ruído que ellos arman, clamor que tratan de levantar ellos. Y por ellos escribe lo que escribe cierta prensa y hablan lo que hablan y dicen lo que dicen ciertos periodistas.

Y bien ¿qué es esto? ¿Qué pretención es esa? Es la pretensión de que todos nos satisliquemos para que se redondeen fortunas y puedan sus poseedores darse la gran vida y dedicarse a apetecer las tafegadas penas duras. Porque esos señores engordan a costa de la fáqueza de los demás y viven con los sacrificios que los demás hacen; porque está caro todo, porque todo se exporta y se exporta todo en beneficio de los ambiciosos trajinantes.

Miguel PEÑA LOR

Asunto escandaloso

Una detención que trae "cola"

Después de haber pernoctado en la Inspección, y a pesar de no estar demostrado plenamente que él fuera el autor del artículo periodístico que se le achacaba, ayer tarde fué puesto en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción, por orden del gobernador civil, el oficial del Gobierno, señor Vicente Ralero, detenido anteanoche por la policía.

E Juez, señor Balmaseda, se personó en la cárcel, ordenando la libertad del detenido.

Se comentó mucho ayer la dureza con que ha sido tratado por el gobernador dicho oficial.

Del artículo referido, se ha declarado autor don Jesús Carretero.

En el Gobierno civil se instruye expediente.

MADRID

POR TELÉFONO

Notas políticas

Madrid, 9.—En los círculos políticos coméntanse mucho los recientes declaraciones del marqués de Alhucemas, especialmente por haberse mostrado conforme con la política económica del señor Alba. Dice que se está gestando la aproximación de ambas ramas liberales y parece que en estos trabajos intervienen dos damas que han establecido su amistad con motivo del reciente accidente sufrido por el ministro de Instrucción pública.

«La Tribuna», asegura que habrá crisis en cuanto se normalice la situación económica y que el señor Alba sustituirá al señor González Basada en Hacienda.

Añade que el conde de Romanones aparenta a sacudirse, para evitar el rompimiento de la unión sagrada y que ante la perspectiva de un Gobierno integrado por los señores Maura, Alba, Cambó y Ventosa, el conde adoptará la actitud más conveniente para no saltar perjudicado.

«El Día» también asegura que habrá crisis en el momento que se aprueben los presupuestos.

Estima posible un Gobierno presidido por el señor Maura, y compuesto por los señores marqués de Alhucemas, Cambó, Alba y Ventosa, siendo sustituidos los señores Dato y Besada por dos mauristas.

El mismo periódico dice que también se habla de un Gobierno de concentración democrática, presidido por el señor Alba.

Una reunión en el Gobierno civil

El aumento de jornal a los obreros del Puerto

En el Gobierno civil se reunieron ayer tarde, convocados por el gobernador, los presidentes de la Cámara Oficial de Omero, Circulo Mercantil y Asociación Uvera, y los consignatarios de buques, para conocer la petición que formulaban los obreros del puerto de que se les aumentase a 10 pesetas el jornal que perciben.

Expusieron los consignatarios de barcos de mineral, que existe un contrato por tres años estableciendo los precios del trabajo; pero que, no obstante, consultan la petición de los obreros.

Los de cabotaje expusieron por su parte que en Febrero último subieron los jornales, que son ya más elevados que los de Málaga y Cartagena.

Asimismo advirtieron que esta diferencia de precios podría determinar la supresión de nuestro puerto en las escasas.

Consultarán también.

Por último, los dueños advirtieron que no hace muchos días, al comenzar la campaña, el 30 por ciento de utilidad que concedían, lo elevaron al 40 por ciento.

El gobernador quedó en dar cuenta del resultado de la reunión a los obreros.

El asunto de las aguas

Recurso desestimado

El Gobernador civil ha desestimado el recurso que entablió el Sindicato de Riegos de Almería contra el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en 22 de Abril, por el que se acordó la prórroga por diez años del contrato de las aguas.

Hoy probablemente será comunicada tal resolución a la alcaldía,

Los que emigran

Obreros a Francia

Después de un pequeño periodo de relativa calma, comienza de nuevo la exportación de hombres a Francia. Ayer fueron pasados y hoy lo serán numerosos individuos que marcarán contratos para trabajar en una fábrica azucarera de Pléhiviers-le-Vieil (Lorraine).

Todos son naturales de Almería y su provincia.

La duración del contrato es de seis meses.

Lo que dice el alcalde

El pago de alquileres de las casas arrendadas al Ayuntamiento

Refiriéndose a la información que publicábamos en nuestro número anterior, y sobre la actitud de los dueños de casas arrendadas al ayuntamiento, el alcalde manifestó ayer a los periodistas que no oída el cumplimiento de esta obligación, pero que hasta la fecha no ha podido salisarla.

En la sesión hizo también declaraciones sobre el particular.

Los propietarios acuerdan desde luego proceder al desahucio.

Dijo el alcalde que muy en breve satisfará los alquileres de Mayo, y que espera, en cuanto aumenten los ingresos, que ahora es la época, nivelarlos con los demás acreedores del ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo un hijo del primer teniente alcalde don Antonio Alonso Díaz nuestro estimado amigo.

Celebraremos su alivio.

* Ha regresado a Guadix nuestro querido amigo y paisano el canónigo de aquella Catedral, don Federico Salvador Ramón.

* Ha venido de Madrid y salió para Valencia el abogado don Joaquín Rocamora.

* Ha salido para Madrid el aprovechado estudiante don Justo Amet Tovar.

* De Ugijar han venido el propietario don Manuel Carrascosa y el catedrático don José Bueno. El primero salió para Madrid.

* Regresaron a Serón don Evangelista Herrera y don José Domech.

* De Cuevas ha venido el propietario don Manuel Masegosa.

* Ha venido de Turillas el Juez municipal don Onofre Arieta y Pérez.

Sesión ordinaria

Consejo de Agricultura y Ganadería

A las cinco de la tarde, se reunió ayer en la Diputación, según hubimos anunciado, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Presidió el señor Colom, y asistieron los señores Brea, Molero, Barros, Lechuga, Rovira, Araujo y González Matazana.

Se aprobó el acta de la anterior, y se dio cuenta de un numeroso despacho ordinario.

Quedó enterado el Consejo de que se han constituido varias Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, y se acordó no admitir la dimisión al Presidente de la de Geria.

Asimismo quedó enterizado el Consejo de la moción del de Barcelona,

acerca de la conservación de bosques de ct-a del de Huelva, que se refiere a la remitida en Agosto último a la Comisión de Abastecimientos.

También quedaron enterados de otra moción del Consejo de Huelva, sobre el nombramiento de vocales para las Juntas de obras de puertos.

Sí dió cuenta de la Real orden d. Fomento, diciendo reglas sobre la próxima campaña de otoño e invierno contra la langosta y del informe que eleva a la Superioridad la Unión de Viticultores de Cataluña sobre declaración de cosechas y expedición de guías para la circulación de vinos.

Se acordó informar favorablemente el proyecto de ampliación del aprovechamiento de aguas del río Grande de Adra, sito en el paraje «La Molineta», para usos Agrícolas.

Sí hicieron varias ruegos de escaso interés, y a las siete terminó la reunión.

Información frutera

Durante todo el día de ayer estuvo cargando el vapor «Beakomham». Hoy reanudará los embarques. Probablemente no terminará hoy. Tomará unos 30.000 barriles que se destinan a Middlesbrough.

Ayer tarde llegó el vapor «Fotinia» que se pondrá a la carga de uva tan pronto termine los embarques de mineral.

En esta se han esperado otros dos vapores más para mineral, y que, por consiguiente, se llevarán también frutas.

Anteayer entraron en puerto 4.723 barriles para la Asociación Uvera y 1.127 para no asociados.

Se tienen noticias de haber llegado a su destino el vapor «Rossano».

El accidente ocurrido a este buque ha sido un desastre para los parraleros.

El mal estado del fruto originó la depreciación en el mercado, descendiendo las cotizaciones a 5, 6 y 7 chelines.

También se tienen noticias de las ventas correspondientes al cargamento del vapor «Baron Faillie».

Los precios son reñideros.

Se conocen cotizaciones de 44 a 55 chelines, y algunas más elevadas: pero en general, las ventas han sido de 30 a 40.

Lea usted mañana
La Independencia

MINERIA

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros siguientes:

«El Centenillo», del término de Gádor, a don Francisco Clemente Baeza.

«Los tres amigos», del de Tabernas, a don Domingo María Expósito.

«Pilarín», del de Canjáyar, a don Antonio Bernabeu Mira.

«Santa Ana», del de Níjar, a don Francisco Moya Sánchez.

«Los dos hermanos», del de Canjáyar, a doña Francisca Grana los Sánchez.

«Napolitana», del de Albolote, a don Luqueño Moreno García.

Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas practicará operaciones facultativas en los días 14 del actual a 4 de Octubre próximos.

Se demorarán los registros «La Unión», de los términos de Benigán y Alcudia; «El Cerco», del de Lubrín, «María Teresa», del de Cuevas, y «Su Génaro» del de Carboneras.

Ferrocarril minero

La Sociedad Hispano Alemana de Estudios ha solicitado la concesión de un ferrocarril minero de Laujar a Adra, para el servicio particular de la sociedad.

El trazado de dicho ferrocarril se publicará en el «Boletín Oficial» para que en el plazo de 30 días se formulen reclamaciones.

CONTENEDOR

Privilegios, no

He leído la carta que don José Molero destinaba a «Diario de Andalucía» y que publican LA INDEPENDENCIA y «El Día»; y ante la alusión que el señor Molero me dirige en su escrito, yo no debo sustraerme a contestarla, siquiera sea para justificar mi futura actitud, en desacuerdo con su propuesta, respecto a mi actuación en esa Liga de consumidores que se pretende crear.

Este retiroimiento mío no quiere decir que no me parezca bien que todo aquél que se considere lesionado en sus derechos progre defensorse y busque la cooperación de los demás para gestionar mancomunadamente la consecución de sus pretensiones legítimas frente al atropello y al abuso; antes por el contrario, creo que este deber ciudadano es obligatorio en toda persona que tenga conciencia de sus deberes.

Ahora bien, yo, que como el señor Molero dice en su carta, hace una campaña, "que si no de forma era digna fondo", y cuyos resultados no hay para qué referir, puesto que son de todos conocidos, no considero fusión ni equívoco emprender nuevamente una cruzada contra otros industriales que no se diferencian de aquella empresa, que dió lugar a mi actuación, en otra cosa más que en su debilidad y pequeñez comparados con el poder y la magnificencia de aquella Compañía. Y no sería elevado en mi haber fracasado en la lucha contra los poderosos por razón de su fuerza, no por la fuerza de sí, y venir ahora a ensañarme contra los pequeños industriales, aprovechando, más que su debilidad y falta de protección oficial, el rigor de ese poder oficial mismo contra unos infelices que no pueden permitirse el lujo de mantener consejeros y abogados políticos bien pagados para defender sus intereses, —no sus derechos,— como dijo en una nota publicada en la prensa de Madrid una de esas privilegiadas compañías.

Yo no puedo exolocarme de otra forma como es posible, sin este régimen de privilegios, exigir al pequeño industrial, al comerciante, al agricultor, mediante la promulgación de leyes especiales, limitación a sus beneficios: usando sus productos, procediendo a su incautación y castigando con fuertes multas cualquiera extralimitación, siendo así que el encarecimiento de la vida alcanza a ellos como a todos y aún más que a otros, porque, además de sus necesidades ordinarias, se les ha encarecido las primeras materias, los transportes, la mano de obra, etc., y por el contrario, a las grandes empresas industriales, a las compañías ferroviarias, a los navieros, no sólo no se les exige responsabilidad alguna ni se toman medidas contra ellos que son los que, además de aclarar y monopolizar todos los servicios dejar incumplidas las concesiones del Estado y rebasan sus tarifas oficiales, faltando de una manera descarada a sus contratos, sino que aún encuentran en los grandes alturas defensores y amparadores de sus intereses en contra de las conveniencias y de las necesidades del país.

Yo no puedo concebir cómo a las compañías ferroviarias, cuyas tarifas de transportes están intervenidas por el Estado, se les permite, además de suprimir aquellos de carácter reducido y económico que sus concesiones establecen, que se tomen en consideración sus pretensiones de obtener del Estado recursos y subvenciones para que aumenten sus ingresos; cómo a las empresas suministradoras de fluido eléctrico se les tolera rebasar las tarifas de sus concesiones y alterar sus contratos para que obtengan mayores beneficios, fundado en la carestía de los carbonos, cuando estas empresas producen el fluido con el aprovechamiento de saltos de agua y no se les ocurre ni aun ejercer una intervención que permitiera evidenciar la falsedad de sus afirmaciones y lo ilegitimo de sus ambiciosas pretensiones; cómo a las sociedades navieras se les consiente que dediquen los barcos españoles al tráfico internacional, con exclusión de España, originando así no sólo el encarecimiento de los fletes para el servicio nacional, sino una situación delcadísima y difícil a la Patria ante los problemas de suabastecimiento por la escasez de tonelaje que ello acarrea, y aun otros de mayor gravedad; y todo el rigor y el peso de la ley se aplica solamente al agricultor, al comerciante, al pequeño industrial.

Mucho bien que se persiga y que se consigue sin piedad al industrial y al comerciante desaprensivo e inhумano que por los fraudes y las adulteraciones que realiza se haga acreedor a ello; pero que este mismo criterio de justicia sea aplicado TAMBIÉN a todos los que sin miramientos ni consideraciones contribuyen a hacer la vida imposible. Que haya equidad; privilegios, no.

ALFA

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

El asunto del día

Los médicos titulares

En todas partes arrecia la campaña que los médicos titulares han emprendido para lograr que sea el Estado quien se encargue de sus haberes.

Ya o se limitan a excitaciones, a solicitudes, a telegramas y a acuerdos adoptados en Juntas. Ya se disponen a acudir al ministerio y a la manifestación pública.

Esto último es lo que van a hacer los médicos titulares de la provincia de Zaragoza.

Hoy se discutió en junta general el Colegio Médico de la mencionada provincia, se debatió largamente la cuestión del pago de los titulares por el Estado, y por unanimidad, y en medio de gran entusiasmo, se convino en celebrar una manifestación pública el día 20 de Septiembre.

En ella tomarán parte todos los médicos de la capital aragonesa, y comisiones de los pueblos de la provincia.

La manifestación saldrá del Colegio Médico y se dirigirá al Gobierno Civil, para entregar al gobernador, a fin de que éste la haga llegar al Ministerio, una exposición soñando que el Estado se encargue del pago de los titulares.

Hacer bien los médicos en llevar su campaña a la calle. Ese es el mejor modo de que la opinión pública simpatice con la idea que se persigue y la refuerce con su apoyo.

Sabido es que de lo que se trata es de conseguir la liberación del médico titular, actualmente cogido entre las redes de las malas artes del cacique imperialista en España.

El logro de esa finalidad no es sólo conveniente para la clase media, sino, en definitiva, para todos los españoles, pues es el único procedimiento para que la sanidad no sea un mito.

Ni puede, ni debe seguir el sacrificio del médico rural dependiendo de las jerarquías caciques.

Estamos seguros de que la opinión pública ha de reforzar con toda su simpatía la campaña de los médicos rurales, que no puede ser más justa.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

¿Estallará el conflicto de las harinas?

Ayer llegaron a nuestra capital 200 sacos de harinas que inmediatamente fueron repartidos entre los tahoneros de la capital, aunque no todos pudieron proveerse de la cantidad necesaria para su consumo.

Especialmente, los no asociados quedaron desabastecidos, lo cual no es justo, y hoy no podrán elaborar pan.

Las existencias en la capital, con los 200 sacos llegados ayer, servirán para atender al consumo de hoy, y casiamente al de mañana.

Hoy son esperados, en el vapor de Málaga, 500 sacos; si éstos no llegan, habrá estallado el conflicto.

En una situación como la actual, marcamente, no nos explicamos la actitud de las autoridades.

Con la labor de los telegramas, lo decímos en números anteriores y o repetimos hoy: poco o nada se resuelve.

Hay que cambiar de procedimientos; proveer de trigo a los molinos harineros; adoptar las medidas salvadoras que aconseja la situación.

Creemos que con una actuación crética y perseverante en los días que llevamos hablando del conflicto, se le ha podido dar una solución satisfactoria.

Una circular
El gobernador civil ha dictado una

circular, que publicará el «Boletín Oficial» de la provincia, dirigida a los caldes, para que den cuenta de los resultados de las operaciones de recolección del trigo, centeno, cebada, avena, maíz y algarrapes, en sus respectivos términos municipales.

Multas y decomisos.—Una circular

El teniente alcalde del distrito 42, señor Muñoz Ocaña, decomisó ayer 42 kilos de pan faltos de peso a don Francisco López, de la calle de la Bonita, número 5.

Por ser reincidente, se le multó en 25 pesos, y en caso de serlo por tercera vez, se le cerrará el establecimiento.

A don Juan Salvador Zárate, le fijó de 25 gramos, y a don Emilio Tellez una piza de kilo.

El pan decomisado se envió a Hermanitas de los pobres.

El mismo teniente alcalde ha dictado una circular a los tahoneros del distrito, previniéndoles, para que, en cumplimiento del artículo 199 de las ordenanzas municipales, depositen la caja municipal 50 pesetas a responder de las multas que se les impongan.

De lo contrario, se les comunica con el cierre de sus establecimientos.

Los sucesos de Berja

Confirmando las noticias que publicábamos sobre la solución dada al conflicto de Berja, dice el semanario «Gente Nueva», de aquella ciudad, referiéndose a la reunión que se celebró el ayuntamiento:

«Durante la anterior deliberación el pueblo en masa ocupaba la Plaza de la Libertad, esperando la respuesta a las conclusiones presentadas.

Ha aquí los cuerpos, que vinieron afortunadamente, a calmar los ánimos.

1.º Subida de jornales a 2 pesetas para los hombres y una para las mujeres.

2.º Fijación del tipo de una peseta para las cuatro libras de pan.

3.º Constitución de una Junta de Subsistencias compuesta por el alcalde, como presidente; don Francisco de P. Torres, don Antonino Verde González, don Miguel Pardo, don Antonio Salmerón Pelón, don Pedro Joya, don Francisco Oliveros de Trall.

Estos acuerdos fueron aceptados por el pueblo, que se disolvió pacíficamente.

POR TELEFONO

Estafadores detenidos

San Sebastián, 9.—Hoy han sido varios de los individuos complicados en la estafa descubierta en Berja.

Asegurase que la cuantía de la estafa asciende a un millón setecientos mil duros.

Noticias militares

Ejercicios de tiro

Ayer comenzaron a efectuar ejercicios de tiro en la Rambla de Ialeta, las fuerzas del segundo batallón de Córdoba.

La hora designada es de 7 a 11 de la mañana.

A incorporarse

Hoy comenzarán a marchar a incorporarse a sus Cuerpos respectivos los excedentes de cupo del reclamo de 1916 y agregados llamados a filas para recibir la instrucción.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 7 ascendió a pesetas 1.564'30.

—Pagos para hoy:

Don Manuel Taramelli, 247.

Don Jorge Capulino, 10.594'25.

Don Eduardo Torralas, 4.740.

Arquitecto Jefe del Catastro Urbano, 2.283.

Don Silvestre Maya, 528'54.

Escenas de salón

Los grifos del lavadero peligran con las visitas

Ayer se denunciaron al alcalde que los grifos del lavadero del Díezmo habían sido rotos por una individua de las que concurren a dicho sitio.

Se señala en la denuncia que es costumbre en las vecinas del barrio, apoyarse en los grifos, mientras «se hacen la visita».

El encargado del lavadero, turbó la tranquilidad de dos de ellas, que, en esta posición, departían amigablemente, y tanto él como su esposa, estuvieron a punto de sufrir las iras de las irascibles damas.

El alcalde ha ordenado al concejalario de las aguas el arreglo de los grifos.

Es lo más sensato.

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amonazáis seriamente su salud, pero si os véis obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lactea Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

POR TELEFONO

Caminos vecinales

Madrid, 9.—En los concursos sobre caminos vecinales se han presentado varias proposiciones por valor de ciento trece millones para la construcción de 8.543 kilómetros y de ciento quince millones para la construcción de otros 7.947 kilómetros.

Tribunales

Señalamiento para hoy

Sección segunda: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Canjáyar, sobre prevaricación.

Suspensión

Por incomparación del procesado, cuya prisión se decreta, fué suspendido, ayer en la sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Gérgal, contra Antonio Fernández Cortés, por el delito de hurto.

Fiscales municipales

He aquí la lista de aspirantes a las fiscales municipales que deben renovarse para el próximo cuatrienio:

Partido judicial de Almería.—Pechara, don Indalecio Morales Felices y don Indalecio López Álvarez; Roquetas del Mar, don Ernesto Giménez Martínez y don Vicente Gómez Mayor.

Partido de Berja.—Dalias, don José Herrera Ferrer y don Antonio Giménez Forneiros; Dárrica, don Manuel Sánchez Ruiz.

Partido de Cañáyar.—Huécija, don José Gáutón Remírez, don Francisco Castellón Sánchez y don Agustín Amat Lozano; Illar, don Federico Garrido Garrido y don José París González; Instinción, don José Ibáñez Lázaro y don Gaspar Casas Simón; Paterna del Río, don Diego Segado Chacón; Rágol, don Enrique González Salas.

Partido de Gérgal.—Gérgal, don Juan Sois Mugaña; Ocaña, don Juan López Hernández; Santa Cruz, don Emilio Pérez Gil y don Valeriano Martínez Beltrán; Ta-

bernas, don Manuel González Plaza, don José Díez Cruz y don José Antonio Fenoy López.

Partido de Huércal Overa.—Zúrgena, don Juan Domínguez Egea.

Partido de Purchena.—Macael, don César Gutiérrez Reina y don Francisco Cruz Rueda; Olula del Río, don Juan Casquel Cano, don José Manuel Requena Moreno, don José Torres Requena y don Francisco Giménez Pérez; Orihuela, don Enrique Muñoz Gil; Partaloa, don Manuel Martos Teruel; Serón, don Emilio Rodríguez Porras, don Manuel Vázquez Uzabiaga, don Pedro Mateo Salas y don Francisco Amaro Cañete Mateo; Sierra, don Juan Rubio Nevado; Somontín, don Antonio Cañavate Acosta y don Juan Azor Cañavate; Tijola, don Juan Cano Abellán, don Francisco Aynat Aynat y don Francisco Giménez Torres; Utrával, don Manuel Ruiz Masegosa.

Partido de Sorbas.—Tahal, don Gabriel Sánchez Luis.

Partido de Vera.—Lúcar, don José Muñoz Martínez, don Juan Cortés Ferré y don Julio Márquez Gómez; Vera, don José Cervantes Caparrós.

Se dirán reclamaciones justificadas en término de 15 días.

POR TELEFONO

DE AVIACIÓN

Construcción de aparatos

Madrid, 9.—Se convoca a un concurso para la construcción de aeroplanos de los diferentes tipos de reconocimiento, caza y bombardeo.

POR TELEFONO

TOROS

En Oviedo

Oviedo, 9.—Se celebra la corrida organizada con motivo de la estancia de los reyes en esta capital.

Hay un lleno tremendo. Asistieron los reyes.

Los toros pertenecen a la ganadería de don Vicente Martínez, actuando de matadores Rafael el «Gal», «Geona» y «Limeño».

Rafael es ovacionado toreando de capa al primero. Con la muleta hace una faena vulgar, intentando únicamente igualar.

Pincha en hueso, dando seguidamente una de sus clásicas «espantás», pitos. Después receta una estocada adelantada, huyendo a la salida. (Brionca.)

Geona es ovacionado en unas artísticas verónicas que da al segundo. Coge las banderillas y pone un par de frente magnífico. (Ovación).

Ejecuta con la muleta una faena preciosa que se ovaciona y termina con una buena estocada en todo lo alto. (Ovación y oreja).

Limeño torea bien con la muleta al tercero, despachándolo de una estocada buena. (Muchas palmas).

Con el cuarto, da el célebre Rafael uno de sus exclusivos espectáculos.

Al banderillar, cae ante la cara del toro, se levanta, sale huyendo y se hace un rasguño en la frente.

Con la muleta, realiza una faena mal intercalando varias espantás. Suelta una estocada pescucera. (Brionca). El presidente le llama la atención.

Geona torea por verónicas al quinto con arte y elegancia. (Ovación).

Pone después cuatro pares de banderillas colosales. (Ovación),

Hace con la muleta una valiente faena y termina con media estocada por las agujas. (Ovación y vuelta al ruedo).

Limeño torea al sexto aceptablemente y después de un pinchazo, da una estocada caída de la que dobla el de Martínez.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Comentarios a unas informaciones

Madrid, 9.—Berlín. (Aerograma de Nueren):

Los periódicos ingleses publican informaciones horribles acerca de Alemania.

Dos corresponsales, uno suizo y una holandesa, han enviado recientemente notas increíbles, sobre los daños causados por las bombas que arrojan los aviadores aliados contra Francia.

Lo curioso del caso es que los habitantes de dicha ciudad nada sabian de ello.

La dama holandesa le supera en fantasía, con la siguiente información:

«La comarca del Rhin está devasta da por las bombas que arrojan las escuadras inglesas».

«Son numerosas las bandas armadas que se dedican al saqueo de casas y trenes, lo que produce verdadera inquietud».

Sospéchase que la dama holandesa que según sus informes no habla estado en Alemania durante dos años, permaneció ese tiempo en Siberia y que ha aplicado el estado de cosas allí reinante a la pacífica situación que reina en el Rhin.

De todas suertes, hay que agradecer estas y también otras futuras aportaciones humorísticas de la estimada holandesa, pues es imposible mantener el buen humor del pueblo alemán mejor que con semejantes nuevas.

De Italia se ha recibido la siguiente «carta rota» noticia: «El diario «Messaggero» informa sobre la creación de un cuerpo voluntario de aviadoras femeninas y dice que las mujeres italianas quisieran participar de la lucha en pro de la civilización, no sé lo como enfermeras, sino también en calidad de combatientes».

No dice el despacho si las «feminas» italianas han sido inducidas al combate por el vuelo de Mussolini sobre Viena o por los premios en metálico ofrecidos por un milanés por el derribo de cada avión enemigo; pero es seguro que ahora Italia ganará la guerra.

Pesquero hundido

Vigo, 9.—Se ha recibido un despacho de Oporto diciendo que un submarino alemán atacó a varios pasqueros portugueses, hundiendolos al «Primero Su».

Se ignora la saqueo de 16 de los 20 naufragos.

Despacho oficial

Inglés

Madrid, 9.—Londres. Oficial: Rechazamos ataques enemigos en Oriente.

En los frentes de Ippes La Bassée y Arras Cambrai, fuerte bombardeo.

En los demás sectores, cañoneo.

La contraofensiva aliada

Madrid, 9.—Información de París que los alemanes reaccionan en el sector de Lens por lo que los ingleses no han conseguido avanzar.

Bailleul y Loire han sido destruidos totalmente hasta el punto de ignorarse el lugar donde estaba la iglesia.

El crítico del diario alemán «Vorwärts» asegura que el Alto Mando no iniciará ninguna ofensiva, propidiéndose mantenerse constantemente a la defensiva.

El crítico de «The Times», de Londres, pregunta si los alemanes intentan mantenerse en las líneas de donde partieron en Marzo y si lo conseguirán,

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 9.—París Oficial.

Al Norte del Somme ensanchamos nuestros avances al Este de Avesnes, habiendo ocupado la Granja de Motte.

Passamos el canal de Crozat frente a Vœl.

Entre el Oise y el Aisne la artillería alemana reacciona violentamente.

Rechazamos fuertes ataques enemigos en el sector de Lafaux.

En la Champagne dimos un golpe de mano en monte Sin Nombre.

Al Oeste de Auvergne rechazamos ataques enemigos.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 9.—Berlín Oficial.

Occidente:

Combates locales al Norte del bosque de Blasgster y canal de La Bassée.

El enemigo atacó nuevamente al Norte de Armentières, siendo rechazado y dejando prisioneros en nuestro poder.

En el sector del Canal de Arleux a Havrincourt, actividad de artillería y combates entre exploradores.

Al Sur de la carretera de Peronne a Cambrai, el enemigo continúa atacando, valiéndose de grandes contingentes, contra la linea Gouzancourt-Ephey Norte de Templeux.

Dichos ataques se malograron para el enemigo con grandes bajas.

Nuestras tropas impidieron el avance del enemigo, que empleaba tropas superiores en número, en el frente Saint Simon Canal de Crozart.

Entre el Oise y el Ailette, combates entre exploradores.

Entre el Ailette y el Aisne, el enemigo, después de varios ataques perdidos, lanzados vanamente, avanzó hacia el atardecer en masas compactas, siendo rechazado en todo el frente, en lucha cuerpo a cuerpo con trastacos, causándole grandes bajas.

Entre el Aisne y el Vesle se estrellaron ataques parciales del enemigo.

En la Champagne se registraron avances parciales.

Aver derribamos cinco aparatos enemigos.

Durante el mes de Agosto derribamos 565 aviones enemigos, de los cuales 62 cayeron, merced a nuestras batallas antiáreas, y también 57 globos caídos; 251 aviones quedaron en nuestro poder y el resto cayó al otro lado de las líneas enemigas.

Por nuestra parte perdimos en lacha 143 aviones y 86 globos caídos.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Junta distribuidora del telaje

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carpinteros o porteadores de sus barrios, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquéllos que no pertenezcan a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barrio es que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fiellos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

De Instrucción pública

El concurso de Interinos
La «Gaceta» del dia 7 del actual inserta la orden de la Dirección general convocando el concurso para proveer escuelas entre maestros y maestras interinos con derecho a obtener la propiedad.

Comprende esta disposición la relación íntegra y ya rectificada de todas las escuelas que se han de proveer; y como se trata de un trabajo de excesiva extensión nos vemos imposibilitados de su publicación íntegra.

Para suplir esta, diremos que las vacantes de la provincia de Almería que el anuncio comprende, son las siguientes:

Para proveer en maestro: Santafé de Mandujar; Rembla, anejo de Gérgal; Los Lobos, anejo de Cuevas; y Ucal, anejo de Huércal Oveira. Total, cuatro escuelas.

Para proveer en maestra: Chercos, Anguiano, anejo de Serón; Benitorafe, anejo de Tahal; Huélago, anejo de Serón; Alsodux; Sierra Alhamilla, anejo de Pechina; y Fernán Pérez, anejo de Níjar. Total siete escuelas.

El plazo para solicitar es de quince días, a contar del dia ocho; expira por lo tanto, el dia 23 de Septiembre.

Sólo pueden solicitar los maestros y maestras comprendidos en las listas de 1914 y 1915, presentando sus instancias en la Sección administrativa de la provincia en que residan.

No hace falta otro documento sino la instancia, porque la convocatoria dispone que la aptitud legal la justifiquen los interesados después de su nombramiento.

Esto es lo más interesante de la orden. Claro es que los maestros a quienes afecta deben leerla en todas sus partes en la Gaceta del dia 7, que la inserta.

Vacantes a la oposición

La misma «Gaceta» publica otra Real orden dando carácter definitivo a la distribución de vacantes asignadas a la oposición.

En cuanto al número y por lo que se refiere a la provincia de Almería, la distribución es la misma.

Para maestros: Arboleas; Chiva, anejo de Lubrín; Alquería, anejo de Adra, y Escúllar. Total 4 escuelas.

Para maestras: Ótula de Castro y Paterna del Río. Total 2 escuelas.

Se dispone que las Secciones comuniquen a los Rectores de que dependen las vacantes de sus provincias, a fin de que los referidos centros las adjudiquen entre opositores del distrito universitario.

Estos no tendrán derecho a elegir escuelas de las creadas recientemente, que se reservan todas para los opositores de provincias.

La disposición contiene otros preceptos de interés, entre los que merece citarse el derecho que se da a los opositores de provincias para optar a escuelas de creación provisional, aunque sin sueldo mientras no se eleve su creación a definitiva.

Música en el Balneario

Esta tarde, de 5 y media a 7 y media, dará un concierto en el Balneario «Diana» la Banda municipal, ejecutando el siguiente programa:

Entre Barreras, paso doble.
La Mujer divorciada, Tanda de Valses de esta opereta.

La Alegría del Batallón, Fantasia, El Método Goritz, Schottis de esta Zarzuela.

Mala hembra, Garrotin de esta Zarzuela.
El 2.º de Zapadores, Paso doble.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 22.
CONSULTAS DE 3 A 5

A LOS PARRALEROS

Los conductores de carros para el transporte de mercancías de los pueblos de Terque y Alhabia han acordado, motivado por el alza de las subsistencias y enseres de su tráfico, establecer que desde el dia 25 del pasado mes de Agosto rija la presente tarifa:

Por cada un barril lleno con peso de 44 libras de uva desde Alhabia, o sea puesto a la carga en camil o vía general de carros a la capital, 0'60.

Por cada un barril desde el Santo Cristo y trayecto de la Venta de Romera a la capital, 0'55.

Por cada un barril desde Terque, o sea puesta la carga en camil o vía general de carros, 0'60.

Por cada un barril desde los Imposibles a la capital, 0'50.

Madera de pino en tablillas desde la capital a los sitios designados de Terque y Alhabia (os 100 bañales) 8'00.

Por cada cien fanegas de serrín en jarda desde la capital a los puntos designados, 11'00.

Bariles vacíos a cualquiera de ambos puntos, 0'25.

Paquetes de arcos corrientes, 0'50.

Por cada un kilogramo de cualquier mercancía desde la capital a los puntos establecidos de Terque y Alhabia, 0'02.

Por cada cien kilos de carga general desde la capital a la Venta de Romera, 1'75.

Los conductores de las mercancías tendrán la obligación de presentar a cualquiera de los conductores de dichos puntos de Terque y Alhabia las guías correspondientes en las que se expresará el precio en que aquellas se conducen, cuyo importe debe ser abonado a la entrega de la mercancía. — La comisión.

Boletín Oficial

El del sábado publica:

Circular de Subsistencias sobre la circulación de trastos.

Proposiciones presentadas para los concursos de caminos vecinales y puentes económicos.

Circular de la Cámara de Comercio anunciando la fecha en que se verificará la renovación total de cargos.

Requisitorias y edictos.

Notas burgátilas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	79	90
Amortizable 5%	97	00
Idem 4%	87	00
Francos.....	80	10
Libras.....	20	85
Banco de España.....	510	
Banco Español de Crédito.....	116	

CRÓNICA OBRERA

Lo de Serón

Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto pendiente entre los obreros y las Compañías mineras de Serón.

Así se nos manifestó ayer en el Gobierno civil.

Vapores directos



Para MANILA

Saldrá hacia el 15 de Septiembre

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá hacia el 20 de Septiembre

Para LAS PALMAS

Saldrá hacia el 12 de Septiembre

Para CHILE

Saldrá hacia el 15 de Septiembre

Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios

Sres. Gabriel González y Compañía

M. Campos, 18.-ALMERIA

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Agencia General de Seguros

Primas muy reducidas especialmente para la exportación Uveia

Navarro y Martínez, Príncipe, 17.-Almería

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicróticas y antisépticas del iodo y del tánino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las **afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.**

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.

Jabón Lagarto

Jabón Oleina

Glicerina Silicato, Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Rujia

Jabón pinta azul

Jabón Vasconia

Perfumería

Jabón pinta castaña

Jabón Estrella del Norte

Lejia, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizaruri y Rerola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atlánticos—Almería

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO ORBERA, 22.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.

El 24 Septiembre 1918.

Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PÉREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composiciones en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y albañiles. No confundirse, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

El dia 16 del corriente, a las 9 de la mañana (hora oficial), se verificarán en este Instituto los exámenes de ingreso y seguidamente por orden correlativo y en los días sucesivos los de suscripción.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para que llegue a conocimiento de los interesados.

Almería 9 de septiembre de 1918.

El Secretario

Julio de Bascones.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Nicolás de Tolentino; Menodora, Metrodora, Ninfodo, hermanas, vírgenes, mártires; Ptolomeo, virger; Pedro, obispo; Hilario, papa; B. Carlos Spinola, S. J., mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA. Santos Proto, Jacinto, hermanos, mártires; Vicente, abad; Díodoro, Díomedes, Dídimo, mártires; Teodoro; Emiliano, Paciente, Pafnucio, obispos.

Santos de las Cuarenta Horas.—Miguel y los Siervos de María.

Misa en la misma iglesia.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias se saca a la oración, haciendo en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

EN LAS SIERVAS DE MARÍA.—Las Religiosas de este instituto cantan a su Exceisa Patrona una solemne novena que continuará hoy a las siete de la tarde.

El día quince se celebrará, a las once, misa mayor predicando en ella el Rvdo. Padre Carlos Martínez, S. J.

Noticias

Joven agresivo

La Beneficencia de Purchena, ha detenido a Juan Frados Guevara, de 17 años, por haber apedreado, lesionándolo, al comerciante don Ángel Sánchez Castellón.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

El Contingente provincial

Se ha enviado al "Boletín Oficial", para su publicación, el edicto anunciando el nombramiento de don Manuel Júdez Romero, para agente ejecutivo del Contingente provincial durante los meses que restan del presente año.

Comisión

Médiana, a las doce, se reunirá en el ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Solicitud

Doña Margarita Gracia Martínez ha solicitado del ayuntamiento la pensión que le corresponde como viuda del oficial mayor del ayuntamiento, don Francisco Pérez Ibañez (q. e. p. d.), equivalente a la tercera parte del sueldo mayor que recibió el fallecido.

De Obras públicas

El "Boletín Oficial" publicará en breve la relación de propietarios de los términos de Fuente y Cuevas a quienes afectan las obras del proyecto de instalación de una línea eléctrica que parte de la Central de Albacete y atraviese las de Murcia y Almería, terminando en Sierra Almagrera.

Cómo ya dijimos, solicita la concesión la sociedad "Hidroeléctrica Española". Pueden presentarse reclamaciones dentro del plazo de 30 días.

Policía trasladada

En virtud de permuta ha sido trasladada a Granada, el vigilante de primera don Hermenegildo Crespo Roche, que sirve en esta Inspección.

En su lugar, viene de Granada, el de igual clase don Luis Lázaro Pérez, que sirvió en Almería.

Circular

La Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecunaria ha dictado una circular anunciando que han sido multados numerosos individuos que han concurrido con ganado a las ferias de Tabernas y Huécijos, despreciosas de las guías de origen y Sanidad, y previniendo a los alcaldes para que en las ferias sucesivas exijan las expresadas guías.

Detenido por estafa

En virtud de orden del Juez de Instrucción de este capital, ha sido detenido por la Beneficencia de Almería, el vecino de Abia, Juan Ruiz Rodríguez, complicado en una estafa de 1.350 francos, realizada en Almería, hecho del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

De Fósiles

Se ha dictado providencia de segundo grado de premio contra los deudores al Pósito de Nijar.

Natalicio

Ha dado a luz recientemente un precioso niño, la esposa del vigilante de la Inspección de esta provincia, don Andrés Santos Martínez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Multas gubernativas

El Gobernador civil multó ayer en 75

pesetas, a José Martínez Losilla, Angustias; Guillén Padilla y María Díaz Cerezo, por faltas a la moral.

Integraron en la cárcel para cumplir arresto supletorio.

Registro civil

Nacimientos.—María Sáez Medina, Miguel Sánchez Barranco, Luis Berenguel Anchújar, Matilde Molina Lozano, Santos Martínez Aclán, Emilia Hernández Hernández y Ana Rubio Orellana.

Defunciones.—Josefa Gutiérrez Banes, Eusebio Romero Galán, Andrea Antequera Márquez y Juan Magaña Ross.

Matrimonios.—Ninguno.

Vino Moscatel

Vino dulce, riquísimo, a pesetas 1.50 el litro.—Café Suizo.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel José Martínez Losilla, Angustias Guillén Padilla y María Díaz Cerezo.

Fué puesta en libertad María Montoya Montoya.

Quedaron recluidos en noche en dicho establecimiento 39 hombres y 5 mujeres.

Una boda

En la barriada del Cabo de Gata han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Francisca Gómez Robles y el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Díaz Plaza.

Bendijo la unión el cura párroco y apadrinaron a los contrayentes don Calixto Bernabeu y su esposa doña Carmen Cruz Plaza.

A la boda asistió numerosa concurrencia de invitados a los que se obsequió con toda esplendidez.

Enviamos nuestra felicitación a la enamorada pareja, deseandole toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Junta

Ayer tarde celebró sesión, en segunda convocatoria la Junta local de Reformas Sociales, despachando asuntos de puro trámite.

Profesora de Idiomas

Doña María Hoffmeyer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas,iendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropa empeñadas en el mes de Octubre de 1917, y de las Alhajas de Abril de 1917, que en caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 11 y 12 de Septiembre a las 2 de la tarde (hora oficial). La subasta de Alhajas empieza el 12, a las 3 (hora oficial).

La exposición de lotes de Ropas: el 10 de 2 a 5 tarde y la de Alhajas, el 12 de 12 a 1 de la tarde (hora oficial).

Se vende

en ventajosas condiciones, por terminación de una tienda, mostrador, andehaje y aparador, de madera de nogal y pino.

En Instinción, doña María López Lucas dará razón. Referencias, Martínez Cuillas.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

OPTICA

Física, Matemáticas y

:-: Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 22

ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Alambres
COMPROEN GRANDES
CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Compra-Venta de maquinaria y materiales

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero.	PRECIO Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	1	10		P. Príncipe, 30.
id.	5	12		Id.
id.	9	12		Id.
id.	6	12		Id.
id.	8	12		18.
Martínez	6	50		Reina, 14!
Almedina	42	40		Demóstenes
id.	42	25		id.
Reina	9	30		id.
Cámaras	11	15		id.
Demóstenes	1	35		Demóstenes, 3
Bojas	15	15		id.
Navarro Datás	10	30		P. Castaños, 6 Portero

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez G. m. p. 2 piso 2º derecha.

Visus urinarios

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Dotor D. Rafael Arrieta
Médico del Hospital provincial, director de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todo a los días ocho a diez.

SAGASTA, 1

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende. Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en pañería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Volles y gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambres	3'75 "
Enaguas blancas	4 "
Camisas dormir con an- cajas	6 "
Medias transparentes hilo	2 "

Ropas de cama

Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandes	12 "
Stores Niza	5 "
Toallas felpa	0'90 "

Artículos prácticos

Trajecitos Dni para ni- ño	6 pts.
Blusas confeccionadas	2'60 "
Volles estampados	0'60 "
Bancos y súltim 1 nove- dad	1 "
Delantales cocina hilo	1'75 "

Géneros de temporada

Gases doble ancho	7 pts.
Volles gran novedad	1 "
Gasas infinitas de co- lores	2'75 "
Mesalinas todo seda do- ble anchas	9 "
Sedas lababies gran surficio	3'75 "

Pa

Diel puro	
Camisas blancas y co- lores para vestir	4'75 "
Calzinetes todos colo- res fuertes	0'75 "
Pañuelos jerezón	0'35 "
Corte traje lana pura	16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inuso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy ba-
yertas al contado.-Especialidad en mañanas de manila negras y bordados.-Precio fijo verdad

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2.-Matrícula: de 2 a 4

Comercio.-Náutica.-Correos.-Banco de España.-Bachillerato

Dirección: José M. García.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía-Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Áritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comercial.

Relojería Suiza

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería

Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

CALIGRAFÍA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no me traía los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Fármacia de Vivas Pérez

ELIXIR DE PROTOCLORURO

DE HIERRO

CON

MURROS FLUIDOS

DE

VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que lo sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embarazo, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades :- Precios sin competencia

ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACIÓN Y ECONOMÍA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, n.º 13 :- Junto al Jardín de Plantas

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

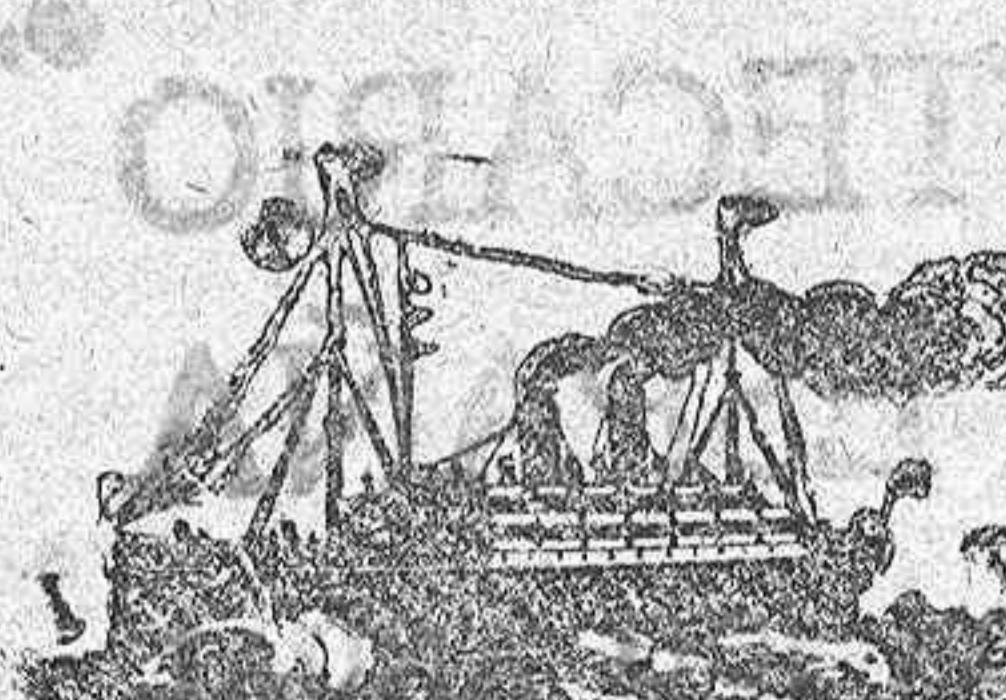
Bebed los vinos y coñac de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.

Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"

Coñac Borrero



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Atlixco, Fernando Pó, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para más información dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA
PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones chinos, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Chalecos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con fondo de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutes y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

Sayos o faldas bajeras de seda bonitos colores.

Juegos cortina encaje.

añuelos blancos jarrón para señora, la docena.

uellos hilo para caballero, varias formas.

ochillas rusas.

Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.

Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.

a 5 Pta.
" 4 " " "
" 1'10 " "
" 0'10 " "
" 0'50 " "
" 5 " "
" 0'80 "

Vellitos de tul.
Guarda polvos para caballero.
" " señora.
Trajes DOReda confeccionados para señoras,
ca alleros.

a 40Pta.
" 6 "
" 8 "
" 25 "
" 21 "

Bonitos regalos a los compradores

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye amigdala, cures las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pumonias y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meisa, Terpinol, Escencia de Pino Marítimo, Mento, Guacamol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Vinos de mesa

Pedido en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares SON LOS DE MEJOR CALIDAD Probad y os convenceréis Para informes, N. Martínez, Ramos 51.-ALMERIA

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

Avda. 10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pta.
Encuadrado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pta.
Encuadrado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a L EDITORIAL VIZCIN, Menao, 8, Bilbao.
Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se reembolsará ninguno cuyo importe no se haya anticipado.

